Pastines y Fideos SALUS
Elaborados con Agua Mineral. — $ 0.20 el kilo. — Compañía SALUS. — Teléf. El Cordón.

EL SIGLO

ESTANCIEROS Y AGRICULTORES
Lean nuestras consultas en la PAGINA DE LA CAMPAÑA

Año LIII—Núm. 15.708 | Montevideo, Sábado 27 de Enero de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
„ 3 meses	„ 3.00
„ 6 „	„ 5.50
„ 12 „	„ 10.00
Ejemplar del día	„ 0.04
„ atrasado del mes	„ 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
„ 6 „	„ 5.50
„ 12 „	„ 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
„ 6 „	„ 8.50
„ 12 „	„ 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Teuchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

MOTOR eléctrico de 15 H. P. en perfecto estado, rematará Angel Gazzano el miércoles 31 a las 15 horas, Miguelete y Yí. 189En.31.

EXAMENES auxiliar banco. Empiezo curso especial para candidatos según programa común a bancos República, Italiano etc. L. Delpech, B. Mitre 1264. 181En.30.

Se solicitan Agentes

FABRICANTE en gran escala solicita agentes para vender directamente a las familias camisas, ropa interior, medias, corbatas, trajes, fieltros, etc. Pídanse muestras gratis. Madison Mills, 536 Broadway, New York, U. S. A. 3449.

DESEASE comprar un torno y un cepillo en buen estado, para taller mecánico. Informes: Rincón 533. fp.6

LA USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO pone en conocimiento del público que desde el 1.o de Marzo próximo entrará en vigencia una tarifa de 0.02 centésimos el K. W. H. para cocinas y aparatos calentadores de agua. Al mismo tiempo hace saber que la cuota de Reclamos por cada contador de satisfacción y fuerza motriz, será desde esa fecha de 0.20 centésimos. 39.47.

CAMPO: Se arriendan 8858 hectáreas en Rincón de Ramírez, 3.a sección del Río, de Treinta y Tres, bien alambrado y con buenas aguadas. Tratar, Paraguay 1922, de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4. p. m. 134en30.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00, id mayor $ 12.00. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 3.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 783

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1395. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos. Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tinográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Sección vermouth: CONSOLAR AL TRISTE, tonadillas por Lola Membrives, EL ELOGIO A LA MUJER y canciones por el dúo Gardel-Razzano. De noche: GRAMÁTICA PARDA, MADAME PEPITA y canciones por el dúo Gardel-Razzano y por Lola Membrives.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Palcos de cazuela sin entrada 2.00; Sillones de platea con entrada 1.00; Butacas balcón con entrada 1.00; Butaca de cazuela con entrada 0.80; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada a palco, 0.50; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de galería 0.20.
ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE ARBEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 2 a m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO —Cirujano-dentista de regreso A Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2401 Montevideo. 2023-h|ajo.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 231-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia, doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 2 p. m.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2151-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). —Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1356. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planos de explotación, tasación y portilajes rurales.—Constituyente 2087. Montevideo. h|ajo.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1284. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.30

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista, Exclusivamente Rayos Rontgen y radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1175. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consulta todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Traslado su consultorio a la calle Ituzaingó 217, entre Sarandí y Buenos Aires. 204-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga prostata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1424. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 1072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, úretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 4 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1249. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 2 a 4. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. HECTOR TALICE, médico-cirujano, especialista tuberculosis-reumatismo. Consultas, de 2 a 4, menos jueves y feriados. Calle Colón 1574. Teléfono: 1459, Central.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4. menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1525 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 12 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1793. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 797. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 950-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1495.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. R. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos-Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinización
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO Paysandú
4032-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain, Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-h|n|o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 779 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués. Después de su gira por las más famosas clínicas, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto análgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1128.—Teléfono: Uruguaya 589 Central. 1942-h.n.o.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Martillero 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h|n|o.

GENERALES

Sanatorio Médico en Colón
PARQUE GIOT
Curas de Aire, Agua y Sol
Dos grandes cocinas. Vinos inocentes de lujo. Asistencia médica libre
Rayos X. Laboratorio Solarium
Teléfono La Uruguaya 807 Paso Molino
3708-m|a|J|v|s|d|m|15.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 1.o de Febrero a las 15 horas, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre de 1916. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.
De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el Registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente.
Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. Montevideo, 16 de Enero de 1917.
117-fb.1.o

Camara de Comercio

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria (16 del corriente), a que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente, con el mismo objeto, para el viernes 26 del corriente a las 3 p. m., previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 22 de los Estatutos, la asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la asamblea general ordinaria de fecha 27 de Enero de 1916.
2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3.o Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio y de dos suplentes para representar los siguientes grupos: I, II, III, V, X y XI.—Montevideo, Enero 17 de 1917.—El secretario. 129-27-En.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 31 del corriente a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al segundo semestre del año 1916, proceder a la elección de tres miembros para directores y de tres para la comisión de cuentas y acordar el dividendo a repartirse.
Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. Montevideo, 16 de Enero de 1917. — El Secretario.
114-En.31.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

De acuerdo con el Artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 26 del corriente, a las 16, en el Escritorio de la Compañía, calle Rincón cno. Treinta y Tres.

Orden del día
Memoria y Balance General.
Elección de Directorio. h.n.o.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente a las 4 de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente orden del día:
Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del 14.o ejercicio. Elección de dos Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos, Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas, para 15.o ejercicio.
Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositaran sus acciones o sus recibos de depósitos en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá la boleta de entrada. — Montevideo, 13 de Enero de 1916. — El Secretario. 87-En.28.

Aviso al Comercio

El vapor inglés "Herminius" terminó la descarga en el Depósito N.o 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 30 de Enero de 1917 de 10 a 12 a. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Enero 25 de 1917.—Los Agentes: Dodero Hnos. En.28.

VIDRIERIA NACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 6 de Febrero en el Banco Francés Supervielle y Cía. a las 16.

Orden del día
Memoria y Balance General del año 1916.
Elección de Directorio. h.n.o.

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA
Inmenso Stock de SELLOS DE CORREO para COLECCIONES
gratis franco mis
PIDAN CATALOGOS

Consejo Nacional de Higiene

Preceptos profilácticos para evitar el contagio y propagación de la Poliomielitis aguda (Parálisis infantil), aprobados por el Consejo en sesión de fecha Enero 9 de 1917.

GENERALIDADES

1.o La Poliomielitis aguda, enfermedad de Heine-Medin o Parálisis infantil es una enfermedad contagiosa, que suele desarrollarse epidémicamente.
2.o Su agente patógeno, admitido como tal hasta hoy día, es un "virus filtrante" que se halla comúnmente en las secreciones y excreciones de las vías respiratorias y digestivas de los atacados; pero su asiento es constante en la mucosa naso-faríngea.
3.o Ataca con preferencia a los niños aunque no es rara en los adolescentes y aun en los adultos.
4.o Los que han padecido esta dolencia adquieren una inmunidad que dura muchos años.
5.o No todos los sugetos expuestos a su virus toman la enfermedad en la misma forma, pues según su mayor o menor sensibilidad a dicho agente son atacados: en forma mortal; con parálisis estendidas y permanentes; con parálisis limitadas y curables; sin parálisis, reduciéndose todo a síntomas banales en las vías respiratorias o gastro-intestinales. Estos últimos enfermos constituyen los casos frustros cuyo diagnóstico es importantísimo hacer para evitar la propagación de la epidemia.
6.o Hay sugetos en quienes el virus no produce manifestación alguna, ya sea por ser refractarios congenitamente, ya sea por haber padecido la misma enfermedad en otro tiempo.
7.o Estos sujetos sanos, portadores del virus son los más peligrosos y los agentes más eficaces de la difusión del mal.
8.o Las epidemias de Parálisis infantil se observan en todas las latitudes, pero siempre en los meses de verano y otoño.
9.o Las puertas de entrada más comunes del virus son la mucosa nasofaríngea y las vías digestivas.

Modos de transmisión

10. La transmisión de la Poliomielitis aguda puede efectuarse por cualquiera de las siguientes maneras:
a) Por contacto inmediato con un enfermo, un convaleciente o un sano portador del virus.
b) Por el aire o el viento que levanta polvos que contengan el virus desecado.
c) Por ingestión de alimentos o bebidas infectados.
d) Por contacto directo con objetos, tierra, polvos o arenas contaminados por las secreciones o excreciones de los enfermos.
e) Por intermedio de algunos insectos portadores del virus, entre los cuales se citan como más peligrosos la chinche y la mosca.
f) Por los animales, como el perro, el gato, aves de corral, etc.
g) Por el baño en aguas estancadas.

Medidas a tomar
para preservar el contacto

11. Hospitalización del enfermo, siempre que sea posible y sino aislamiento completo del mismo dentro de la casa, prohibiéndose la entrada a su habitación de personas agenas a su cuidado.
12. Los encargados de cuidar al paciente quedarán sometidos al mismo aislamiento y observarán todas las prescripciones necesarias para no contraer o trasmitir la enfermedad, como por ejemplo: no comer ni beber en la habitación del paciente; lavarse y desinfectarse las manos antes de llevarlas a la boca o a la nariz y antes de hacer uso del pañuelo; vestir un delantal o túnica y evitar que las secreciones o excreciones del enfermo puedan contaminar las ropas o cualquier otro objeto de uso personal.
13. La habitación del enfermo se mantendrá en perfecto estado de limpieza y se retirarán alfombras, camineros y cortinas, dejando únicamente los muebles y objetos que sean indispensables.
14. La limpieza del piso se hará con trapos humedecidos en una solución antiséptica, prohibiéndose barrer la habitación en seco.
15. No se retirará de la expresada habitación ningún objeto sin ser previamente desinfectado.
16. Las secreciones nasales, bucales y bronquiales, así como también la orina y deyecciones se recogerán en recipientes que contengan soluciones antisépticas.
17. Las personas expuestas al contagio cuidarán la desinfección de sus fosas nasales, boca y faringe y evitarán todo desarreglo gastro-intestinal.
18. Conviene precaverse contra las personas sospechosas de ser portadoras del virus, tomando contra ellas precauciones análogas a las empleadas contra los enfermos.
19. Los niños que hayan estado enfermos no volverán a la Escuela hasta los dos meses y los que habitando el mismo domicilio hayan permanecido indemnes demorarán 15 días después de la desinfección terminal.
20. En tiempos de epidemia se recomienda evitar la concurrencia de los niños a parajes o sitios públicos donde haya aglomeración de personas.
21. Tratándose de playas es conveniente prohibir a los niños el jugar con la arena, por estar demostrado que ésta es un eficaz agente de contagio sirviendo de vehículo al virus contenido en las secreciones o excreciones que en ella dejan los infectados.
22. Por la misma razón, en parajes donde haya epidemia, conviene prohibir el baño en aguas no corrientes.
23. Hay que evitar el contacto de los animales domésticos con los enfermos y aquéllos que lo hayan tenido deberán ser sometidos a una rigurosa desinfección por medio de lavados antisépticos.
24. Conviene proceder a la destrucción, por todos los medios posibles, de los insectos más sindicados como elementos de contagio como todo, la chinche y la mosca, y contra esta se usarán además los medios de protección, como revestimiento de tejidos en puertas y ventanas, mosquiteros, tules, etc.

Desinfectantes

25. Se recomiendan los siguientes:
Solución débil de bicloruro de mercurio, al uno por mil, para el lavado de las manos.
Solución fuerte del mismo, al dos por mil, para limpieza de pisos, muebles, desinfección de ropas de cama, pañuelos, etc.
Solución de formol al diez por ciento o de sulfato de cobre al cinco por ciento para desinfectar las secreciones, orina y deyecciones del enfermo.
Agua hirviendo para desinfección de los utensilios que sirven para la alimentación del enfermo y suministro de medicamentos.
26. Para desinfectar las fosas nasales, boca y garganta se aconseja el salol, mentol, permanganato de potasa, agua oxigenada, cloramida, gomenol, agua salada, ya sean en forma de polvos unos, de pomada otros, en solución los más y ésta se usará en forma de lavajes, gargarismos, inhalaciones o pulverizaciones. — Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; José Mainginou, secretario. 149-En.31.

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza No. 152

Montevideo, Enero 16 de 1917.
El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la facultad que le confiere la ley de 21 de Octubre de 1885 (inciso a del 3.o), debidamente autorizado resuelve:
Artículo 1.o Incluir la poliomielitis aguda epidémica (parálisis infantil) entre las enfermedades infecto-contagiosas enumeradas en el artículo 2.o de la Ordenanza No. 6 y en el artículo 26 del Reglamento de Sanidad Terrestre.
Art. 2.o De conformidad con el art. 1.o de la citada ordenanza, la poliomielitis aguda epidémica es de declaración obligatoria.
Art. 3.o La igualmente obligatoria la declaración de los casos frustros o sospechosos de dicha enfermedad.
Art. 4.o La poliomielitis aguda epidémica queda incorporada a las enfermedades mencionadas en el núm. 1 del artículo 102 del Reglamento de Sanidad Terrestre.
Art. 5.o Publíquese para conocimiento general.
Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente.
José Mainginou, Secretario. 122-en.27

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El domingo 28 de Enero 1917—Con coche-restaurant.
Salida de Central 5.45; Yatay 5.53; Piedras 6.17; Canelones 6.45; Santa Lucía 7.5; San José 8.7; Cuñó 9.22; Colonia Suiza 9.55; Rosario 10.17; Colonia 11.30.
Boletos de ida y vuelta—A San José, $ 1.50 y 1.00; a C. Suiza 2.50 y 2.00; a Rosario 2.50 y 2.30 a Colonia 2.00 y 2.50.
Los boletos serán únicamente válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 17.0; de Rosario 18.30, de C. Suiza 19.5 y de San José 20.50.
Nota—En tren parará en las estaciones afuera de Rosario si hubiere pasajeros para bajar o subir.—C. W. Bayne, administrador general. 177En27.

The National City Bank of New York.
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451
CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO
Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.
2943-d.p.m.-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires
Primera clase: Ida, $ 7.40; Id. Id.: Ida y vuelta, $ 12.30. Tercera clase: Ida, $ 2.20, Id. Id.: Ida y vuelta, $ 4.10.
A las 10 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores
«CIUDAD DE BUENOS AIRES» y «CIUDAD DE MONTEVIDEO»
VAPORES DE CARGA
Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.
Línea Costa Sud.
Sucursal en Montevideo: calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con pabellón servicio de telégrafo sin hilos.
El vapor-correo español
P. de Satrustegui
saldrá el 12 de Febrero, a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de primera, segunda y tercera clase.
El magnífico vapor-correo.
Reina Victoria-Eugenia
saldrá el 3 de Febrero, a las 12 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias, espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, ocurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1371.

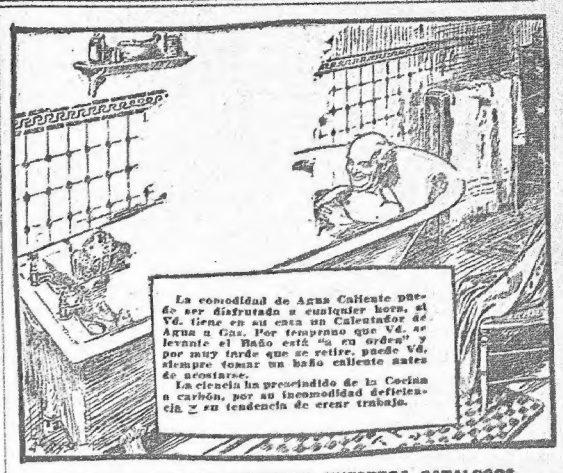

POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
2969-d.m.l.v.-h.n.o.

Argumentos que pesan
La máquina de escribir
Underwood
ha obtenido la más alta clasificación, o sea el GRAND PRIX en la Exposición Panamá Pacífico y ha sido la vencedora en todos los campeonatos mundiales en
VELOCIDAD y EXACTITUD
La máquina que al fin comprará Vd.
Agentes: CARLISLE CROCKER y Co. - Rincón, 426
1318-h.n.o.

Avisos del día

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto a los ausentes

Se previene a los interesados que a contar del 1.o de Febrero próximo se hará efectivo el Recargo y Multa que corresponde a los propietarios ausentes del País que no hayan abonado el primero, en la capital por 1915-16, y en los departamentos del Litoral e Interior, por 1916.
Desde esa misma fecha se autorizan las denuncias de morosos. — Montevideo, Enero 25 de 1917.—F. García y Santos, director general. 182-1.o Feb.

Gomensoro y Castells

Por mercaderías—1.200 kilos de talco Veneciá, — 100 docenas badanas negras — 10 esquiladoras a mano—25 docenas de cuellos celoide—Chalaas con útiles para pesca y cantidad de útiles para diversos ramos — En nuestro salón: Piedras 318.
EL MARTES 30 de Enero, a las 2 de la tarde: Artículos de tienda, vestidos de seda, hilo, lana, tapados, guarapolvos, sacos, blusas, jabones, broches, etc., almacén, ferretería, un surtido de artículos para zapatero, calzado americano, hebillas, etc., materiales nuevos y usados, hierro galvanizado, plantas y demás artículos que estarán en exhibición.
Seña: 25 0/0. Comisión, 5 0/0; a retirar al día siguiente. v.30.En.

Antonio S. Zorrilla

LINDA CASITA AL SUR!
Avenida Gonzalo Ramírez número 1991, casi esquina Juan D. Jackson.—A 150 metros del Hotel Casino del Parque Urbano — Ubicación de gran porvenir — Base de venta, bajísima: $ 1.800.00.—Venta forzosa, como judicial, por ausentarse su dueño del país.
EL MIERCOLES, 31 de Enero a las 5 de la tarde, venderé esta moderna casita, bien construída, con tirantería de hierro. Produce una renta segura y permanente de $ 216.00 anuales. Consta de 3 piezas, altillo, patio, cocina, w. c., etc. Vereda, empedrado y arriños pagos. — Eléctrico a su frente. Títulos garantidos. Oblación: 10 0/0. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. — Informes: Millones 1364. 186-v.31.En.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público en general, que el día 29 del mes en curso se abrirá al tráfico público de pasajeros, cargas y encomiendas la Estación "Kilómetro 96", de la línea a Minas — Montevideo, Enero 25 de 1917.— C. W. Bayne, administrador general. 187-Fro.14.

Bebed Citral

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
CASAS PARA ALQUILAR
CASAS BAJAS—Ituzaingó N.o 1230, 9 piezas, $ 70; Vecinal y La Junta s/n., 3 piezas, $ 15; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 15; Yaguari 1339, 4 piezas, $ 18; Carmen 2167, 9 piezas, $ 50; Porongos 2265, 5 piezas, $ 25; Cerrito 726, 5 piezas, convencional; Cagancha 2174, 4 piezas, $ 16; Carapé 2163, 4 piezas, $ 50; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cervantes 48, 3 piezas, $ 24; Cuñapirú 1167, 8 piezas, $ 45; Camacuá 618, 3 piezas, $ 23; Joaniró 140, 6 piezas, $ 15; Rivera 466, 6 piezas, $ 35; Constituyente 1728, 7 piezas, $ 45; Defensa 1210, 4 piezas, $ 35; Yaro 1324, 4 piezas, $ 34; Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 19; San Eugenio 1672, 5 piezas, $ 43; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; Salsipuedes 1026, 5 piezas, $ 60.

TODOS NUESTROS MODELOS
DE
Coches
Sulkys
y Arañas
han sido convenientemente reforzados para adaptarse a los caminos de nuestra campaña, sin por eso motivo, tener que pagar más dinero, que por otros
TODOS DE PESO LIVIANO, COMODOS Y ELEGANTES
Carlisle, Crocker & Co. - Rincón, 426
1219-h.n.o.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Estaciones Agronómicas

Dándoles nueva orientación

El Ministerio de Industrias en el deseo de mejor encauzar la vida de las Estaciones Agronómicas ha dictado el siguiente decreto:

Vistos la resolución de Diciembre 12 de 1916 y el Decreto de Enero 2 del corriente año relativos al funcionamiento de las Estaciones Agronómicas y siendo conveniente dar una vez derogado el Decreto de 21 de Octubre de 1911, el régimen administrativo de los mencionados establecimientos que mejor responda a las exigencias que motivaron el Decreto citado de Enero 2 de 1917; el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Las Estaciones Agronómicas estarán bajo la dependencia directa e inmediata del Ministerio de Industrias al cual elevarán todos los asuntos de trámite e informe dispuestos y lo que pudieran ser motivo de resolución superior.

Art. 2.o El Inspector de Enseñanza Agronómica facilitará el cumplimiento del plan de estudios y de trabajo preformando al respecto al Ministerio de Industrias.

Art. 3.o La Contaduría Central de Estaciones Agronómicas tendrá a su cargo todo lo relativo a la gestión administrativa de dichos establecimientos.

Art. 4.o Todo el personal de las Estaciones Agronómicas está obligado a cumplir los reglamentos, a propender al desarrollo y progreso del establecimiento a salvaguardar el prestigio de la institución y fomentar los trabajos por iniciativa propia tendiente en todo caso a que el establecimiento a su cargo cumplan su programa y los cometidos que la ley les asigna.

Art. 5.o Todo funcionario de Estaciones Agronómicas estará obligado a recabar la autorización correspondiente del Ministerio de Industrias en los casos que desee ausentarse del establecimiento de por más de 24 horas.

Art. 6.o El Director es el responsable inmediato de la marcha del establecimiento a su cargo y le corresponde:

a) Proponer el plan de trabajo de experimentación sometiéndolo antes de elevarlo al Ministerio a la deliberación de los técnicos del Establecimiento, de manera reunirse en la labor a todos los cumplan su programa y los cometidos que la ley les asigna.

Art. 5.o Todo funcionario de Estaciones Agronómicas estará obligado a recabar la autorización correspondiente del Ministerio de Industrias en los casos que desee ausentarse del establecimiento

NOTAS DE FENIX

Nuevos aspectos

Una viajero describe el último de los nuevos aspectos que a consecuencia de la guerra ha ido presentando la "Ville lumière".

El actual matiz parisiense no comienza a percibirse hasta el atardecer. Durante el día, París sigue siendo lo mismo que ha sido desde que estalló la guerra. Como todos los años, antes de que termine el otoño ha llegado ya el invierno. Llueve o llovizna cada día. El frío es intenso. Pasan las semanas, los meses sin que aparezca el sol. Entre la costra de humo de la ciudad y el azul del cielo, se interponen de continuo densas cleadas de bruma, turbias, grises, resbalando en silencio sobre los tejados húmedos. París, visto desde una altura, es como una selva de chimeneas enmohecidas, estumándose entre la niebla. Los jardines públicos están desiertos; las estátuas se cubren de musgo; los grifones revolotean hambrientos por la soledad. En el fondo de las zanjas profundas que bisaman calles, a lo largo de los bulevares, en las plazas céntricas, la muchedumbre se apiña y circula apesarumdamente, azuzada por el frío. En las terrazas de los cafés, entre las mesas, arden enormes braseros. Los escasos clientes se reunen en torno, con el sombrero encajado hasta las cejas, alzado el cuello del gabán. Pasan las elegantes: la falda corta, el talle esbelto, las piernas finas como juncos. En la frescura del aire queda una huella de perfume. Las actrices rebosan de soldados belgas, ingleses, franceses, australianos, argelinos. Los heridos se arriman a los muros, van despacio, arrastrando las piernas. Por la calzada hormea los vehículos se persiguen unos a otros, en dos corrientes opuestas, continuas, a centímetros, a millares, resbalando sobre un lecho de grasa.

A medida que la luz va fundiéndose en el aire cargado de bruma, el recinto de la ciudad se ensombrece, las formas se borran, los altos edificios se sumen por completo en las tinieblas. La noche llega con una "naturalidad" y un encanto indecibles. Si es apacible el centro de París, de los lugares donde el tumulto callejero y la iluminación de las tiendas «osservan Roma» en la ciudad su tradición de "Villa lumière" y cosmopolita, sentís llegar la noche con el suave recogimiento que la acompaña en las pobres aldeas y en las tranquilas ciudades provincianas.

En el centro de la ciudad, el tumulto se prolonga todavía durante algunas horas. Pero a las seis en punto—a las seis, en París!—las tiendas están obligadas a apagar sus luces.

En los grandes bulevares no quedan más más que algunos anchos espacios, muy espaciados, pálidos, envueltos en un halo sebilinoso. Los rayos destacan en lontananza, como faros. La anchura de la avenida, los árboles, las casas, el suelo, desaparecen en las tinieblas.

Miseria en Canarias

Los trastornos causados en la navegación por los submarinos alemanes han alcanzado proporciones extraordinarias en las islas Canarias. Al respecto se publica el siguiente dato de Las Palmas:

"El resultado será que perderemos este año 50 millones de pesetas, que emigrarán los pocos hombres jóvenes que quedan (venía mes de marcharse de los en tres días), los niños, viejos, mujeres y niños familiares analfabetos, que constituyen la masa de víveres o se morirán de hambre.

"Quizá parezca este cuadro muy sombrío; pero se ve que no exagero, por el hecho de que el pan cuesta a real la libra nominal, y un kilo, con el peso exacto, una peseta y quince céntimos.

"En las pocas obras que hay se pide trabajo por los obreros con lágrimas en los ojos, y lo más triste es que algunas se paralizan porque no hay cemento ni hierro."

Aquellos embutidos...

A mucha gente preocupa en sumo grado la calidad de los embutidos. Y no es para menos, pues según parece la "materia prima" empleada en aquella elaboración ilícita no ha sido nada escrupulosa. Hay indicios vehementes de algo más repugnante que lo que pudiera ser la carne de caballo, pues los sesos humanos, por efectos a la hipofrafía. Cuéntase que una joven empezó relaciones amorosas se desarrollaban, sin contratiempo de ningún género, repentinamente suspendió a su novio, que, en un mapa geográfico, en el rostro o fuerza de arañazos. Se ha comprobado que la destinaba hasta nombre salchichas, y de consiguiente cabe la presunción de que estaban elaboradas con carne de gato. En otros días se ha notado que algunas personas caminan más de prisa que anteriormente. Un sistema «decentemente» A no dudado engulleron salchichón, chorizos o morcadela en cuyos productos sustituía el caballo al cerdo con gran ventaja para los fabricantes y de ahí la inclinación a correr. No desesperemos de que se produzca algún fenómeno análogo del género canino, y así el bebé del canalla Mateo, que, en vez de ir de adquirida por las sensaciones de «Pulgarcito» y «Pulgarcito» de los cuentos de Grimm, se ve

LA CONFLAGRACION EUROPEA

BLOQUEO RUSO EN LAS COSTAS DEL MAR NEGRO

El general Nivelle insiste en tener confianza en la victoria

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 26—Desde anoche se encuentra en esta capital el ex-jefe del Gabinete, señor Giolitti.

La residencia de este prestigioso hombre político fué visitada por varios diputados y senadores los que constituyen la agrupación que sigue sus inspiraciones.

ROMA, 26—Connulcan de Castelnuovo del Monti que el diputado por aquel distrito señor Ruini, pronunció ante sus electores un brillante discurso.

El señor Ruini habló de los problemas económicos é industriales originados en Italia por la guerra y sobre los proyectos que se preparan para cuando el actual conflicto quede concluído.

El orador examinó en el curso de su peroración, los recursos económicos é industriales de Italia.

Manifestó su opinión de que Italia necesitará hacer un esfuerzo colosal para vencer a la abundancia de ventajosas antes de la guerra, pero que este esfuerzo dará al país un desarrollo y vigor tal que no tienen una idea la mayor parte de los italianos.

ROMA, 26—En los círculos parlamentarios se pasa hasta la noticia del Presidente Wilson de que sea posible una paz sin victoria. Un ex-ministro conversando con un periodista declaró que el mandatario norteamericano sostiene la tesis de que los gobiernos deben tener un poder del consentimiento de sus respectivos gobernados, habrá de admitir que el Gobierno no existe al transmitir los pueblos como el fuesen patrimonio personal, ó como propietario cedido á otro. Lo manifestado por el Jefe de Estado Norteamericano, y pregunta cómo se pueden obtener que Austria-Hungría, Bulgaria, Italia, Trento, Trieste, y Polonia se liberen a los demás pueblos que están oprimidos sin que medie, sin la completa victoria de los aliados. Siguió diciendo que el ex-ministro que los imperios centrales se negaran a devolver a Alsacia y Lorena, a Francia; Polonia a los polacos, las Tierras Irredentas a Italia, la Rusia a los Serbios, y Transilvania a los rumanos. Pregunta la posibilidad de una Paz justicera sin la victoria.

"La mayor parte de los diarios consideran y reclaman la conferencia del señor Wilson al asumir el papel de árbitro de Europa".

ROMA, 26—Se ha reunido la Comisión de víveres. En esta reunión se inició el examen de los problemas concernientes a la limitación de los precios de los víveres. Se estableció el programa que regirá respecto al consumo de alimentos.

ROMA, 26—El Secretario de la Legación Argentina en esta capital señor Zavala en el curso de una entrevista con el representante de la "Agencia Stefani" declaró que el acto realizado por el Presidente Wilson constituye un hecho absolutamente nuevo en la historia diplomática de Estados Unidos. La Constitución de la República no concede al presidente facultades, sino que, por otra parte, los Estados Unidos, en las manifestaciones formuladas en el mensaje del Senado expresaron simplemente el temperamento idealista del presidente Wilson.

En territorio francés

PARIS, 26—Contestando a las felicitaciones de la Municipalidad de Dunkerque, el general Nivelle envió el siguiente mensaje al Alcalde:

"Todos los que de pacienta y sobre todo, confianza absoluta e inquebrantable en nuestra gran victoria".

ROMA, 26—El Agregado Comercial de la Embajada de Francia en Roma, Mr. Paul Chanoil, ha presentado a la Asociación Francesa Roma un proyecto de construcción de un ferrocarril trans-europeo denominado ferrocarril al meridiano 45.o.

La línea proyectada atravesaría de Burdeos, atravesaría la Francia meridional, la Italia septentrional, pasando por Milán y Trieste, cortando el Danubio y pasando por Bucarest terminando en el Océano con un desarrollo total de 2.500 kilómetros.

PARIS, 26—Mr. Pichón explicando en "Le Petit Journal" que la Conferencia de Roma tenía por fin el establecimiento de una alianza de las naciones para la protección de los derechos de las naciones contra las empresas que el Presidente Wilson, considera que el Presidente Mr. Wilson, con la declaración de 1823 para, sostener el derecho de los pueblos a vivir y disponer sólos mismos.

Mr. Pichón conduce a Mr. Wilson, como a Napoleón, a pedir a los Estados Unidos que para el triunfo de su doctrina y para el triunfo del mundo, se convierta al lado de Inglaterra y de los Aliados, que luchan por la libertad y la protección de los derechos de los pueblos de los mares y de los mares.

Pregunta finalmente si los Estados Unidos se unirán a nosotros y a muchos amenazados y a muchos aliados que los defienden.

PARIS, 26—Se sabe aquí con viva satisfacción que el llamado hecho por el Presidente Wilson a la Conferencia de Mr. Viviani, a la juventud americana para que se una a la de la independencia francesa, ha sido muy favorablemente acogido en los Estados Unidos cuya juventud, responderá, desde el próximo otoño a la invitación de Mr. Viviani.

La acción en Bélgica

AMSTERDAM, 24—Tres oberos belgas deportados llegaron a esta ciudad después de haberse escapado de Alemania.

Estos oberos declaran que las autoridades alemanas se sirven de los prisioneros belgas, que no firmaron un juramento de fidelidad para trabajar en Alemania hasta el fin de la guerra. Después de tres días de ayuno, los prisioneros se negaron a firmar dicho contrato a los alemanes.

En el Este europeo

PETROGRAD, 24—El Ministro de Municiones ha dado a conocer que 18 nuevas fábricas, cuyas obreras ascienden a 50.000 hombres, se han establecido en el curso de no trabajo, con el fin de que las tareas se reanuden en Rusia.

Imperios centrales

LA HAYA, 26—El día 25 último, se recibió un despacho de Berlín comunicando en los siguientes términos la situación financiera al último parte de la lucha:

La opinión reciente aquí es que se será preciso de incluirse una nueva campaña submarina, escudándose en la necesidad de no dejar a la Inglaterra libre de recursos y víveres.

Se cree que en el frente ruso, habrá solamente la acción militar indispensable para mantener el equilibrio, pero que el Ejército Austro-Alemán, se propone sólo tomar cuentas con Italia del mismo modo que lo hizo con Rusia.

Probablemente hará algo definitivo.

También en el frente oeste se generaliza la creencia de que dentro de un período variable entre cuatro á seis semanas, se iniciará una acción en gran escala.

ROMA, 26 — Informaciones de fuente austriaca hacen saber que el ex-ministro austro-húngaro ha presentado un proyecto del pago de los caballos adquiridos para uso del ejército. Se considera este proyecto como síntoma certero de la grave situación financiera de la doble monarquía.

AMSTERDAM, 26—Los diarios de Berlín dicen que se ha organizado una nueva expedición de banda de 80 muchachos provistos de hachas con el propósito de romper las vendimas de los viñedos y robar los artículos alimenticios. Tres de esos muchachos detenidos por la policía, declararon que se estaban muriendo de hambre.

LA HAYA, 26—Los panaderos de Berlín a pedido de las autoridades deliberan no continuar haciendo las tortas conocidas con el nombre de "Schrippe". La medida se adoptó en demo de economías harina. La suspensión de la "Schrippe" ha sido mily sentida en Berlín porque el público tenía acostumbrado a comer estas tortas. Los diarios critican profundamente la medida y piden la supresión de la "Schrippe" en la mesa.

AMSTERDAM, 26—"Lokal Anzeiger" publica el siguiente mensaje: "Ernesto Jaffé, director del museo de Hamburgo, ha sido nombrado director del museo de Amsterdam. Jaffé es un hombre de gran reputación internacional, ha trabajado en fomentar la producción agrícola.

AMSTERDAM, 26—Comunican de Viena que el Ministro de Guerra, ministro austrohúngaro en Berna presentó renuncia siendo reemplazado por el Alejandro Musulin. Informan también que Alejandro Hoyos, atiende de la Legación Austriaca de Copenhague, fué enviado a Cristiania con carácter de encargado de negocios.

LONDRES, 26—Se ha publicado el informe semanal del Banco de Alemania según el siguiente extracto:

El encaje de oro y de plata en caja asciende a 2.580.000.000 de marcos en vez de 2.588.000.000 de marcos en la semana anterior.

El fondo de reserva asciende a 4.002 millones de marcos contra 2.788.000.000 de marcos en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden a 5.881.000.000 de marcos en vez de 5.001.000.000 de marcos en la semana anterior.

Los depósitos del público alcanzan a 3.372.000.000 libras esterlinas en vez de 3.372.000.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público alcanzan a 1.439.000.000 libras esterlinas contra 1.400.000.000 libras en la semana anterior.

Los descuentos durante la semana ascienden a 37.886.000 libras esterlinas contra 37.817.000 libras en la semana anterior.

La proporción entre las reservas y los responsabilidades alcanzan a 18 1[8 por ciento contra 18 7[8 por ciento en la semana pasada.

PARIS, 26—El informe del Banco de Francia para 1916 constata que las entradas de oro alcanzan a 1.000 millones después del comienzo de la guerra.

Estas entradas del oro alcanzaron en 1916 á 434 millones procedentes casi exclusivamente de los depósitos voluntarios.

Al fin del ejercicio había en el Banco de Francia 5.082 millones de oro y estaban así repartidos:

3.489 millones depositados y 1.593 millones en el extranjero.

El Banco de Francia ha hecho al Banco de Inglaterra y al Gobierno Británico préstamos de oro restituibles al final de las hostilidades.

La guerra en el mar

COPENHAGUE, 26—Comunican de Petrogrado que un submarino ruso apareció hace varios días cerca del Bosforo armado ahora, El submarino ha sido dió varios buques y regresó a su base. Comentan Rusia que el que ha sido ruso ha establecido un bloqueo eficaz en las costas del Mar Negro.

LONDRES, 26—"The Daily Chronicle" dice que el tonelaje construído desde el comienzo de la guerra, ó sea hasta el 30 de Septiembre de 1916 se eleva a 1.372.982 toneladas. Las construcciones continuan aumentando. Buques de guerra son construídos para navíos en los astilleros por el Gobierno y por del Clyde y en la costa sudeste. Estos buques representan un tonelaje de alrededor de 50.000 toneladas. Ayer. La mejor organización de la mano de obra y el aumento de la producción en acero favorecida por el aumento de numerosos astilleros, hornos, permiten activar el trabajo. El gobierno se opone a la construcción de buques para los que se necesita, mas tiempo para construírlos que los buques construídos en series. Los mícvos buques del mundo entero representan un tonelaje de 1.457 toneladas, estando Inglaterra representada por 552.305 toneladas. El aumento de tonelaje extranjero es sobre todo debido a las construcciones hechas en Estados Unidos y en Japón, Japón produjo en 1916 234 toneladas y producirá, en 1917 500.000. El gobierno aumentó el tonelaje de disponible al director de medio millón de toneladas, permitiendo cargar mercaderías en el puente de los buques. El tonelaje disponible será igualmente aumentado sensiblemente transformando en carga boats los buques en construcción, construídos primitivamente destinados para transportar pasajeros y cuyos empleados en los astilleros están ahora ocupados en la construcción de carga boats, salvo aquellos que trabajan para la marina de guerra. Gracias a nuestro tonelaje zeros agregados tonelaje con las construcciones en Estados Unidos y Japón y esta cifra será llevada hasta tres millones que casi exclusivamente son empleadas por los Aliados.

Otras noticias

ROMA, 26—En los círculos del Vaticano en mensaje del Presidente Wilson en el Senado, ha sido acogido favorablemente. Se observa que algunas frases del mensaje han sido copiadas de los documentos y papeles emanados durante la contiagración. Pero, que el Vaticano está decidido en afirmar que la guerra debía terminar con una paz justa, sin los vencedores ni vencidos. Se acepta tambien el principio proclamado por la Alemania de la creación de una federal internacional que garantice una paz duradera. Se dice también que el papa aprovechará la primera oportunidad para declarar su adhesión a los principios manifestados por el Presidente Wilson.

WASHINGTON, 26—El leader republicano Mr. Elihu Root, en un discurso inaugural de la asamblea del presidente de la República, Mr. Wilson, como la admisión de que al cabo medio de evitar la guerra en el presparazar para ella y como de condenar la guerra de los medios alemanes.

GINEBRA, 26—El mensaje de Mr. Wilson fué acogido frívamente por la prensa la que le reprocha sobre todo su impreciación de la guerra. Se lamenta de que presidente Wilson, no haya dado la palabra a los franceses —dice— a enunciar las actuales hostes comprendo aquí que se sentirán profundamente, ó cual se desinarán alrededor de quienes se sienten ligados a Francia.

Las resoluciones la más puesta de relieve en un informe de la comisión, que se ocupa de la guerra, son: "American Manufacturers Export Association".

Alemania ha empezado una campaña de publicidad en Francia, muy activa y significativa.

Los alemanes tendiente a enganchar los aliados comerciales está apoyado por el gobierno.

Los alemanes se quejan firmemente que considerable proporción de capital está de América.

SEGUNDA EMPRESA PARA LA PAZ

RIO JANEIRO, 26—El diario "A Noite" dice que los aliados, que se presume segura, que crusan el sud del Atlántico submarinos que operan en el Atlántico, se entenderá con los corsarios.

Agrega que las autoridades inglesas habrían recibido aviso de la presencia de esos submarinos, los cuales son de gran tonelaje y capacidad y evitan aproximarse a tierra.

Bajas socialistas

PERTENECIENTES A LA CAMARA

PARIS, 26—El leader de los diputados socialistas Longuet, el Ministro Renaudel, redactor jefe de "L'Humanité", declaró que ese grupo comprende cinco de los diputados, de los cuales cinco han sido movilizados y otros dos están en prisioneros en los territorios invadidos de Francia.

Mr. Albert Thomas, actual ministro de guerra, como miembro de esa actitud que las autoridades coloniales holandesas observaban frente a la presencia de un barco beligerante así mado. El ministro contestó que todos los barcos que tengan armamento a bordo, sea cualquiera el último tratamiento que los barcos de guerra, excepto aquellos que transportan tropas, y este sólo bajo la faz humana.

Tentativa teutónica

CONTRA UN TREN, EN ESPAÑA

MADRID, 27—Dicen de Bilbao que en un tren de la Compañía Franco-Belga se ha encontrado, cuando iba en el interior que conducía, un artefacto que encerraba un tubo de una pulgada marinitrato.

Se cree que se trata de una bomba para hacer volar el tren.

Los cónsules de Francia e Inglaterra celebraron una conferencia con el gobernador acerca de este asunto.

MADRID, 27—Foxteriores noticias que llegan de Bilbao, comprueban que efectivamente, el hallazgo señalado en un tren de la compañía Franco-Belga se trata de una tentativa que se suponía obra de algún agente de los alemanes.

No fué torpedeado SIN EMBARGO SE VIO A UN SUBMARINO

MADRID, 27—Los marinos de Almería que ha encallado cerca de esta costa el vapor noruego "Hanlaiand", ó sea el vapor de Bretlifes 5.000 toneladas de trigo sudamericano.

Al principio se dijo que el protado barco había sido torpedeado, pero resulta falso.

Sin embargo se comenta el hecho de que por esa región es vista hora entre del sinistro.

Se ha expedido socorros para tratar de poner a flote al "Hanlaiand".

DUELOS VIOLENTOS EN LA MACEDONIA

LONDRES, 27—Un despacho de Atenas que en el frente al norte de Monastir, los combates son violentos los duelos de artillería.

Los ataques de infantería son menos violentos.

COLONIA, 26—Combates violentos en las posiciones enemigas y después de numerosos ataques, intrepidas numerosas pérdidas y capturamos 16 prisioneros. Frustramos el noroeste de Vermelles en las trincheras alemanas numerosos prisioneros.

Al norte del Somme bombardamos las posiciones enemigas cerca. Los aeroplanos ingleses bombardaron nuestras posiciones detrás de las líneas enemigas. Hubo numerosos combates aéreos. Derribamos aviones enemigos derribamos y dañamos a cinco y perdimos uno.

LA PROTESTA DE LOS ALMACENEROS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 26—Una delegación de los Almacenes de Frutos, de los Almacenes ha resuelto que una delegación compuesta de tres de los miembros, solicite una audiencia, al Presidente de la República, con el fin de que sea detenido el último decreto de los almacenes de los almacenes los días domingo.

Un asesino de Poderio Machado

TRANSFERENCIA DEL PROCESO

RIO JANEIRO, 26—El abogado defensor del asesino de Poderio Machado, ha presentado a la Suprema Corte de Justicia del Distrito de transferencia del proceso hasta el próximo período.

Se ha resuelto que el este pedido llando para Marzo la fecha del esclarecimiento.

El Presidente de la República ha prometido su apoyo a las sociedades de Fomento Rural, que se fundan en Aires, salen a la calle organizando grandes carrozas con grupos.

El ejemplo argentino

BUENOS AIRES, 26—La Rasonsolicitó la resolución de la Cámara de Diputados de la República, solicitando el derecho de intervención de esta República.

¿Por qué el "COMPUESTO MITCHELLA"

Es de gran ayuda para las Mujeres que sufren?

Porque en las jóvenes que padecen de periodos frecuentes y dolorosos, el Compuesto Mitchella es el remedio en el cual pueden tener absoluta confianza. Ayuda y corrige prontamente tales desarreglos, impartiendo nueva vida y vigor en todo el sistema de la mujer.

Porque en las mujeres que están decaídas, débiles, nerviosas o desanimadas, el Compuesto Mitchella demostrará ser un amigo de valor y un tónico sin rival.

Porque el Compuesto Mitchella es puramente vegetal y remedio, en debe usarse por toda mujer que sufra de los tan tenidos achaques de las Mujeres. Pruébelo en seguida y a convencerse. No hay que curarse ya. Si no recogerse en cama. De venta en toda buena Botica y Droguería.

Unico agente para Uruguay y Paraguay: JOSE PEREZ Y PEREZ, General Rondeau 1844, Montevideo.

1453-mts.jvs.vsds.h.n.o.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Pluvio-Climatológico (Observatorio Central) Enero 26 de 1917.

h. de hoy, la lluvia anotada por las estaciones del Instituto Nacional Pluvio-Climatológico (Servicio Pluvio-telegráfico diario) comprende, parcialmente y con cantidades casi insignificantes, los departamentos de Flores, Durazno, Florida y Minas; con pequeña altura, entre 2 y 8 mm. y no habiendo registrado propiamente dicha.

Colonia.— Cerrillos, mm. 2; Las Piedras y Migues, mm. 1; Tala, mm. 2; San Ramón, mm. 2; demás secciones, ninguna.

Canelones.— Ciudad, mm. 4 en 1 h.; sección 6.a, 4 mm. en 2 h.; 12.a sección, 2 mm. en 2 h.; demás secciones, ninguna.

Durazno.— Sección 4.a, mm. 1 en 1 h.; sección 7.a, 2 mm. en 2 h.; demás secciones, nada.

Flores.— Ciudad, mm. 3; demás secciones, ninguna.

Florida.— En todas las secciones la lluvia fué inmedible.

Maldonado.— Ciudad, mm. 5 en 1 h.; en las demás secciones empieza a llover.

Montevideo.— Observatorio del Prado, mm. 1 en 15 m.; Bucco, mm. 2; Barro Negro, mm. 5; Cuchilla Pereyra, inmedible.

Rocha.— Sección 6.a, mm. 3 en 1 h.; en las demás secciones no se registró lluvia.

San José.—Ciudad, mm. 9 en 3 h.; 3.a sección rural, mm. 11 en 1 h.; 4.a sección, mm. 8 en 1 h.; 3.a sección rural, mm. 4 en 1 h.; 5.a sección rural, mm. 2 en 1 h.; 5.a sección rural, mm. 4 en 1 h.

Tacuarembó.— Paso de los Toros, mm. 2; demás secciones, nada.

En los demás departamentos no se registró lluvia.— Gerónimo Zolesi vice-director.

Municipalidad de la capital

El precio de la carne.— Los abastecedores venderán en la carnicería la carne destinada al consumo de la ciudad a los siguientes precios: novillos, vacas y terneros, de $ 0.16 a 0.21 el kilo.

Ferias francesas.— El sábado, en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

El domingo, en Agraciada y Lanas Obes (Paso del Molino).

De la Comercial

INES 53

Con motivo de los trabajos de ma- falido de la línea Bahía Blanca, el día 29 del corriente, los coches de la línea Bahía Blanca-Buenos Aires, marcharán alterarán su recorrido y partirán hacia la Estación Cerrito, entrando por Carmen a Colonia y continuando por la ruta de la Dársena Pesca hasta Aduana.

500 muertos por un temblor

LA HAYA, 27—Las últimas noticias de la isla Bali (Indias holandesas) dicen que el temblor de tierra causó 500 muertos.

Vapores en viaje

"Serenissima", italiano, procedente de Nápoles llegó anteayer a Buenos Aires.

"Samara", francés de Burdeos llegó el día de la Plata, salió el 23 de Santos.

"León XIII", español, del día de la Plata para Bilbao, pasó el 24 por el Ecuador.

"Río de Satrdegnat", español, de Bilbao para el día de la Plata, salió el 19 de Vigo.

VELEROS EN VIAJE

"Ruth Stark", barco noruego, entrará en Buenos Aires.

"Flora", barco noruego, entrará en Buenos Aires para Odesse.

ORO AMONEDADO

Autoriza se extraigan de la sucursal tesorería de Nueva York, un millar de dólares para la América del Sud.

Flete extraordinario del transporte Pampa

Nos comunican de Buenos Aires: El 27 habrá terminado la descarga del transporte "Pampa" que ha estado en Buenos Aires. Inmediatamente a la recepción de la carga particular que se destina a Norte América.

El buque ha sido fletado por la casa Mac Carthy en 153.000 pesos oro americano, esto es, a 3.000 pesos oro por tonelada, entre dos 26 días que se tomaba nuestra de 25 pies y fecho por tonelada.

Este flete es el más alto que se haya abonado hasta ahora para los transportes nacionales, pues el mejor rendimiento que se había obtenido hasta hoy alcanzaba a 267.000 pesos, mientras que el actual alcanza a 252.000 pesos moneda nacional.

Si se tiene en cuenta lo que representará el flete en el viaje de regreso, con arreglo oficial, resultará que este solo viaje produce 15.000 libras más que lo que costó el buque cuando lo adquirió el gobierno.

La dirección administrativa tiene la seguridad de que con el "Guarani" ocurrirá lo mismo, pues el flete tan bueno como el del "Pampa", a base de un precio unitario mayor.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 26—El lino de mayo se cotizó hoy a 1.54 3[4 por bushel, como precio máximo en las transacciones de la jornada y que el día 1 de enero se vendió a 1.55 5[8, cerrándose a 1.53 1[4, y por último, el 26 de enero a 1.53 1[4 y 1.53

Derechos de exportación de productos ganaderosque rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 75.—	$ 2.50
Id de Matadero, por id	„ 30.—	„ 2.50
Id de Campo, por id	„ 15.—	„ 2.50
Cenizas de saladero, id 1000 kilos	„ 6.—	„ 0.60
Cerda en general, por 100 kilos	„ 40.—	„ 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c|u.	„ 7.—	„ 0.25
Cueros vacunos secos, c|u.	„ 5.—	„ 0.12
Id. yeguarizos salados, c|u.	„ 2.—	„ 0.12
Id. id. secos, c|u.	„ 1.10	„ 0.06
Id. becerros secos, por 100 kilos	„ 50.—	„ 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	„ 30.—	„ 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	„ 20.—	„ 0.50
Grasa vacuna, por 100 kilos	„ 15.—	„ 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	„ 12.—	„ 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	„ 4.—	„ 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	„ 8.—	„ 0.60
Lana en general, por 100 kilos	„ 42.—	„ 1.20
Pieles lanares secas, por 100 kilos	„ 25.—	„ 0.80
Id. id. saladas, por 100 kilos	„ 28.—	„ 0.80
Id. depiladas, por 100 kilos	„ 15.—	„ 0.80

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o|o Patente de Estadística y 1 ½ o|o Patente de Giro, (el último cuyo cuota exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

Registro de marcas

Enero 27

"Mattamac", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Arthur George Pearson y Harold Barton Pearson, comerciando bajo la razón social de Pearson Brothers, de Londres y Bournemouth Hampshire (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 48.a, 49.a, 50.a y 55.a.

Enero 29

"Envase", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Freixas, Urquijo y Cía., de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina) destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 64.a.

Enero 30

"Espuela", por los señores Eduardo Cooper e hijo, apoderados de los señores Thomas Turton y Sons Limited, de Sheaf Works, Sheffield (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 5 y 9 clases 8.a, 16.a, 17.a, 18.a, 19.a, 22.a, 24.a, 25.a, 32.a, 42.a y 78.a.

—"Laxol", (etiqueta) por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Modesto J. Manzino de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

—"W. Greaves y Sons Sheaf Works", por los señores Eduardo Cooper e hijo, apoderados de los señores Thomas Turton y Sons Limited, de Sheaf Works, Sheffield (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 5 y 9, clases 8.a, 18.a, 17.a, 18.a, 19.a, 22.a, 24.a, 25.a, 32.a, 35.a, 42.a y 78.a.

ENERO 31

"Carnation", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Carnation Milk Products Company, de Seattle Estado de Washington (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 64.a y 80.a.

FEBRERO 1.o

"B. P. S.", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Patterson Sargent Company, de Cleveland, Estado de Ohio (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Febrero 5

"Fox Film" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Fox Film Corporation, de Nueva York (E. U. de A.), destinados a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a, 74.a y 80.a.

—"King", por los señores Bankior y Lihor de Montevideo, representados por el señor Reginald A. Beare, han solicitado el registro de la marca "King", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

—"Bell" (Campana), por el señor Alberto Martirené de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 5.a, 12.a, 14.a y 58.a.

—"Delco Light", por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The Domestic Engineering Company, de Dayton, Condado de Montgomery, Estado de Ohio (E. U. de América), destinado a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4 y 5, clases 20.a, 35.a y 39.a.

—"Universal", por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Universal Winding Company, de Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a (máquinas enrolladoras y partes de las mismas para enrollar, hilazas, hilos y otros materiales en conos carretes y paquetes).

Febrero 8

"Kellogg's", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Kellogg Toasted Corn Flake Company, de Battle Creek, Estado de Michigan (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 8, clases 1.a, 61.a a 71.a inclusive.

—"Genius Oats", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Genius Oats Company, de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 8, clases 1.a, 70.a 71.a (cereales elaborados o sin laborar).

—"El Jardín", por el señor Félix De la María, apoderado de los señores Vilcda y Compañía, de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 13.a.

FEBRERO 8

—"Urbit", por el señor Antonio Valls, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a y 80.a.

—"El Lancero de Savoia", por los señores Rossi y Cía., destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 80.a.

—"Pando", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Augusto Nery, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 9

"Luisa" por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Augusto Nery de Monevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 10

"Patria", por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Augusto Nery de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 12

—Eustaquio Acosta y Hnos., a José Basso, las existencias del café establecido en la calle Rondeau 1650.

—Andrés Acassuso a Angela Muller, el negocio establecido en la calle Santiago 496.

—De Aces y Rodríguez a Luis Fernández, Andrés Feal y Luis Rodríguez, la panadería establecida en la calle San Salvador 2951.

—"Corona", por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de los señores William Cooper y Nephews de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a.

—"St. Charles", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Polk Gerd Candies Mfg. Company, de Jersey Estado de Nueva Jersey (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4 y 9, clases 64.a y 80.a.

FEBRERO 1.o

"B. P. S.", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Patterson Sargent Company, de Cleveland, Estado de Ohio (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Febrero 5

"Fox Film" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Fox Film Corporation, de Nueva York (E. U. de A.), destinados a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a, 74.a y 80.a.

—"King", por los señores Bankior y Lihor de Montevideo, representados por el señor Reginald A. Beare, han solicitado el registro de la marca "King", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

—"Bell" (Campana), por el señor Alberto Martirené de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 5.a, 12.a, 14.a y 58.a.

—"Delco Light", por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The Domestic Engineering Company, de Dayton, Condado de Montgomery, Estado de Ohio (E. U. de América), destinado a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4 y 5, clases 20.a, 35.a y 39.a.

—"Universal", por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Universal Winding Company, de Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a (máquinas enrolladoras y partes de las mismas para enrollar, hilazas, hilos y otros materiales en conos carretes y paquetes).

Febrero 8

"Kellogg's", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Kellogg Toasted Corn Flake Company, de Battle Creek, Estado de Michigan (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 8, clases 1.a, 61.a a 71.a inclusive.

—"Genius Oats", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Genius Oats Company, de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 8, clases 1.a, 70.a 71.a (cereales elaborados o sin laborar).

—"El Jardín", por el señor Félix De la María, apoderado de los señores Vilcda y Compañía, de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 13.a.

FEBRERO 8

—"Urbit", por el señor Antonio Valls, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a y 80.a.

—"El Lancero de Savoia", por los señores Rossi y Cía., destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 80.a.

—"Pando", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Augusto Nery, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 9

"Luisa" por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Augusto Nery de Monevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 10

"Patria", por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Augusto Nery de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 12

—Eustaquio Acosta y Hnos., a José Basso, las existencias del café establecido en la calle Rondeau 1650.

—Andrés Acassuso a Angela Muller, el negocio establecido en la calle Santiago 496.

—De Aces y Rodríguez a Luis Fernández, Andrés Feal y Luis Rodríguez, la panadería establecida en la calle San Salvador 2951.

—"Corona", por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de los señores William Cooper y Nephews de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a.

—"St. Charles", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Polk Gerd Candies Mfg. Company, de Jersey Estado de Nueva Jersey (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4 y 9, clases 64.a y 80.a.

—"Packard", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Packard Motor Car Company de Detroit Michigan (E. U. de A.) destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 22.a y 80.a.

—"Tacitodol", por los señores Rodríguez Anido y Carnacho de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

—"Bell" (Campana), por el señor Alberto Martirené de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 5.a, 12.a, 14.a y 58.a.

—"Delco Light", por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The Domestic Engineering Company, de Dayton, Condado de Montgomery, Estado de Ohio (E. U. de América), destinado a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4 y 5, clases 20.a, 35.a y 39.a.

—"Universal", por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Universal Winding Company, de Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a (máquinas enrolladoras y partes de las mismas para enrollar, hilazas, hilos y otros materiales en conos carretes y paquetes).

Febrero 8

"Kellogg's", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Kellogg Toasted Corn Flake Company, de Battle Creek, Estado de Michigan (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 8, clases 1.a, 61.a a 71.a inclusive.

—"Genius Oats", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Genius Oats Company, de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 8, clases 1.a, 70.a 71.a (cereales elaborados o sin laborar).

—"El Jardín", por el señor Félix De la María, apoderado de los señores Vilcda y Compañía, de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 13.a.

FEBRERO 8

—"Urbit", por el señor Antonio Valls, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a y 80.a.

—"El Lancero de Savoia", por los señores Rossi y Cía., destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 80.a.

—"Pando", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Augusto Nery, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 9

"Luisa" por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Augusto Nery de Monevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 10

"Patria", por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Augusto Nery de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

FEBRERO 12

—Eustaquio Acosta y Hnos., a José Basso, las existencias del café establecido en la calle Rondeau 1650.

—Andrés Acassuso a Angela Muller, el negocio establecido en la calle Santiago 496.

—De Aces y Rodríguez a Luis Fernández, Andrés Feal y Luis Rodríguez, la panadería establecida en la calle San Salvador 2951.

—"Corona", por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de los señores William Cooper y Nephews de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a.

—"St. Charles", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Polk Gerd Candies Mfg. Company, de Jersey Estado de Nueva Jersey (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4 y 9, clases 64.a y 80.a.

—"Packard", por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Packard Motor Car Company de Detroit Michigan (E. U. de A.) destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 22.a y 80.a.

—"Tacitodol", por los señores Rodríguez Anido y Carnacho de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

Comprensos de venta

De acuerdo con lo que determina el artículo primero de la ley de 6 de Setiembre de 1893, terminan en las fechas indicadas las publicaciones hechas de los siguientes compromisos de negocios:

Enero 20

Alonso y Laborde a Juan Pedro del Río, las existencias de la casa de comercio de su propiedad, situada en la ciudad del Durazno.

Febrero 1.o

Bernardo Serra, a Paul Lacoste, la parte que le corresponde en el almacén establecido en Mahoma, cuarta sección del departamento de San José.

Febrero 2

Doretes Silva y Cía., a Vicente Dinelli y Félix Medrano, la casa de negocio situada en la ciudad de Mercedes, en la calle San José esq. Ituzaingó.

—Julia Etcheverry de Gil ha vendido a María M. de Iribarne y Antonio Piqué la casa de comercio de su propiedad.

FEBRERO 6

Marasco y Fiore, a Alfredo Mariani, Cayetano Gubitosi y Fernando Otero, la peluquería situada en la calle Treinta y Tres 1413.

—Pedro García a Evaristo Ferreiro y Cía. el almacén situado en la calle Reconquista 302.

—Berto Barone, a Vicente R. Vinardel, el almacén establecido en la calle Miguelete 1654.

Febrero 7

Pedro Barreiro, a Prudencio Ruffo, la zapatería establecida en la Avenida Brasil 93.

—Nicolás Venditto, a Evaristo Bernardo, el puesto de comestibles establecido en la calle Rivera 385.

—Viuda e hijos de Pedro Algazanbura, a Plácido González, el taller de herrería y carpintería establecido en la estación Yí.

Febrero 8

M. Parodi, a Calvo Hnos., la panadería situada en la calle Colón 1626.

—Cosme Añorga, a Cosme Añorga Menefa, la farmacia de su propiedad situada en la ciudad de Florida.

—Viuda de Riolano M. Chavarría, a Salvatierra Hnos., su casa de comercio establecida en Arroyo Grande, décima sección del departamento de Soriano.

FEBRERO 14

A Carbajales a Alfonso Balladar, el reparto de leche de su propiedad.

Disolución de Sociedades

Febrero 1.o

Enrique Greco y José Bermúdez, establecidos en la calle Manuel Haedo 46, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Enrique Greco.

Febrero 5

Francisco Lavaggi y Cía., establecida en el camino Continuación Raffo en el ramo de carnicería, haciéndose cargo los señores Conrado F. Arbiza y Juan Raffo (hijo), de la parte que al señor Francisco Lavaggi le corresponda.

—Alejandro y Juan Gostino, establecida en Yacuí, octava sección judicial del departamento del Salto, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Juan Gostino.

FEBRERO 10

—Pedro Cal Alvariza y Cía., establecidos en la octava sección del departamento de Minas, quedando a cargo del activo y pasivo el socio Cal Alvariza.

—Olascoaga Hnos. y Molinari, establecidos en Sauce de Olimar Chico, quedando a cargo del activo y pasivo el socio José J. Olascoaga.

FEBRERO 12

Dellave y Cía., establecidos con restaurant en la calle Cerrito, por retiro del socio Eduardo Rivas.

—Cualberto F. Dreyer y Cía., establecidos en Pueblo Olimar, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Gualberto F. Dreyer.

FEBRERO 14

Cambón y Facal, establecidos en la ciudad de Mercedes, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Evaristo Cambón.

—Ferreri (hijo) y Cattino, establecidos en la ciudad de Florida, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Santiago Ferreri (hijo).

Itinerario de Ferrocarriles

ESTACION CENTRAL

A regir desde el 25 de Diciembre de 1916, hasta nuevo aviso

SALIDAS

Trenes		Horas
N.o 1	—a Piedras	6.—
„ 3	—a Melo y Treinta y Tres, martes, jvs. y sáb.	6.20
„ 5	—a Río Negro	6.30
„ 7	—a Minas	7.10
„ 9	—a Colonia y Mercedes	7.40
„ 11	—a Maldonado	8.—
„ 13	—a Piedras	8.25
„ 15	—a Nico Pérez, domingo, lun., miérc. y viern.	8.40
„ 17	—a Maldonado, jueves y domgs. hasta el 3 Abril	9.40
„ 19	—a San José	10.—
„ 21	—a Pando	10.25
„ 23	—a Piedras	10.40
„ 25	—a 25 de Agosto	11.15
„ 27	—a Piedras	11.58
„ 29	—a Piedras, domgs. y feriados hasta Progreso	13.40
„ 31	—a Florida, lun., martes, jueves y sábados	14.10
„ 33	—a Piedras	14.45
„ 35	—a Piedras	16.15
„ 37	—a San Ramón	16.40
„ 39	—a San José	17.15
„ 41	—a Piedras	17.55
„ 43	—a Artigas, lunes	18.—
„ 45	—a Pando	18.5
„ 47	—a Progreso y Florida, miérc., viern. y domgs.	18.20
„ 49	—a Rivera o Salto, martes jueves y sábados	19.10
„ 51	—a Piedras	19.30
„ 53	—a Piedras	21.35
„ 55	—a Piedras	23.10
„ 57	—a Piedras	0.45

LLEGADAS

Trenes		Horas
N.o 2	—de Rivera y Salto, lunes, jueves y sábados	6.20
„ 4	—de Piedras	6.29
„ 6	—de Piedras	7.24
„ 8	—de Pando	8.45
„ 10	—de San José	9.—
„ 12	—de Florida	9.55
„ 14	—de San Ramón	10.5
„ 16	—de Artigas, miércoles	10.15
„ 18	—de Piedras	10.23
„ 20	—de Piedras	11.48
„ 22	—de Piedras	13.23
„ 24	—de Pando	13.42
„ 26	—de 25 de Agosto	14.25
„ 28	—de Piedras de Progreso domingos y días feriados	15.9
„ 30	—de Piedras	15.53
„ 32	—de Mercedes y Colonia	16.57
„ 34	—de Piedras	17.10
„ 36	—de Nico Pérez: lun. mat. jueves, sábados	18.3
„ 38	—de Melo y Tres y Tres mis. vns. domingos	18.3
„ 40	—de Minas	18.55
„ 42	—de Piedras	19.6
„ 44	—de San José	19.35
„ 46	—de Maldonado	20.28
„ 48	—de Río Negro	20.38
„ 50	—de Piedras	20.44
„ 52	—de Maldonado	21.9
„ 56	—Piedras	0.18
„ 54	—de Piedras	22.33

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

"AMAZON" . . . . . Febrero 2

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

ORONSA . . . . . Enero 26.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA . . . . . Enero 29

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1068-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 24 del corriente saldrá el vapor correo español.

CATALINA

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 10 de Enero saldrá el vapor "Correo Español".

BALMES

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 832.

REMATES

Comensoro & Castells

652 hectáreas de campo

Sobre la Estación Pan de Azúcar (Departamento de Maldonado).

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Febrero, a las 3 de la tarde, remataremos por orden del doctor don Luis Tardío, con la base de pesos 30, la hectárea. Esta buena fracción de campo, distante 3 kilómetros de la Estación Pan de Azúcar, con frente al Camino de las Canteras.

Tiene aguadas permanentes, 150 hectáreas de montes naturales, edificios de material, 2 grandes galpones, manantiales de aguas potables, especiales para las enfermedades del hígado y estómago.

Arrendado, sin contrato y produce pesos 900 anuales.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318. 172-fb.26.

DEOLINDO F. TIRELLI

En los Pocitos el espléndido, cómodo y confortable chalet

EL DOMINGO 28 del corriente a las 5 de la tarde o a las 17 venderé el referido chalet sito con frente a la calle Santiago Vázquez número 9, esquina Marsanlelo, hoy A. Lapido, a 40 metros de la Avenida Brasil; magnífica posición, alta y saludable. Compuesto esto de dos pisos con nueve piezas, cuarto de baño W. C., cómoda cocina, 2 aljibes, aguas corrientes, luz eléctrica. Area total 1325 mts. 39 dm. o sean 21 mts. 65 dm. de frente a la calle antes nombrada por 53 mt. también frente, por ser esq., tiene jardín al frente y quinta al fondo, linda por el Sud Este con don M. Onetto al Sud Oeste con don A. Galan al Nort Este, A. E. Benitez, tiene un chalet pequeño de madera de 3 piezas como para peones en el fondo de la referida propiedad.

NOTA—Esta reconoce un gravamen de 9.000 pesos de la Serie M., con el Banco Hipotecario del Uruguay que el comprador puede hacerse cargo de ella si así lo desea, de modo que el comprador puede obtener la hermosa propiedad con muy pocos desembolsos. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña, el 10 o|o. Por mas detalles: Justicia 2068. 156en28.

INJECTION CADET

EN 3 DIAS Cura cierta Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Farmacia DUREL PARIS, 7, boulevard Denain y en todas las Farmacias.

CONSTRUYA VD. SU CASA con Tirantes Huecos de Cemento Armado

SISTEMA SIEGWART

Incombustibles, — Resistentes, — Económicos

Compañía de Materiales de Construcción

451, CALLE CERRITO 451

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL. APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water, Cloquets, Pileta, Mingitorios para oficinas, etc. — Instalaciones completas de Mesas Barriales, contratando con el personal y materiales necesarios, según presupuestos. — Bidet de fierro desde $ 12 hasta $ 180. Abierto de 8 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 25-abr.

ZABALA ESQUINA RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
„ realizado	„ 2.000.000
Fondo de reserva	„ 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. Juan Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 „	4 ½ % „
12 „	4 ½ % „
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % „
De „ 1 „ 5.000 „ „ „ 6 „	5 % „

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos.	„

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1883

Estatizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
„ integrado	„ 3.703.829.87
Beneficio a liquidar	„ 163.785.32
Reserva inmobiliaria	„ 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	„ 192.169.61
Circulación cédulas y títulos: 30 Noviembre 1916	$ 38.117.700.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancela. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Posee especial caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado, son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en esta oficina, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y Cº Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

EL AHORRO no requiere un valor al mas inteligente experiencia, ni ninguna virtud extraordinaria. Solo requiere un poco de voluntad y constancia. Las pequeñas sumas que se ahorran, al abrirse en su día el capital cuando es servido por su ejercicio, crecidas.

Los ahorradores que ganan más lo que gastan, son los que aprovechan la vida, cultivan la inteligencia, aumentan su bienestar y se los, ahorradores.

Banco del Estado Caja de AHORROS.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para prestamista y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a todas personas que depositen DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Estos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de Mínimo ganarán interesos de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 500	6 o|o anual
„ „ 501 „ 1.000	5 „ „
Por cantidades superiores	

Artículo 12, párrafo 1.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Banco recibirá en depósito de particulares, Corporaciones y Gobiernos que realice el Banco.

Lloyd Brazileiro

Línea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Saldrán de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles quincenalmente.

Vapor brasileño RUY BARBOZA

Saldrá el 20 de Enero a las 9 p. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el

Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mosso rô y Ceará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 30 de Enero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.a.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
„ integrado	„ 14.894.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agracia número 968.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 209.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo	3 „
Id. id. id. 6 meses	4 „
Id. id. id. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 „
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5 „
Id. id. id. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	„
Descuentos y cauciones	„

Horas de oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 cu.)	£ 2.500.000
Capital integrado	„ 1.250.000
Fondo de reserva	„ 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo,